



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



Ricardo
2022 Flores
Año de
Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Ciudad de México, a 16 de febrero de 2022

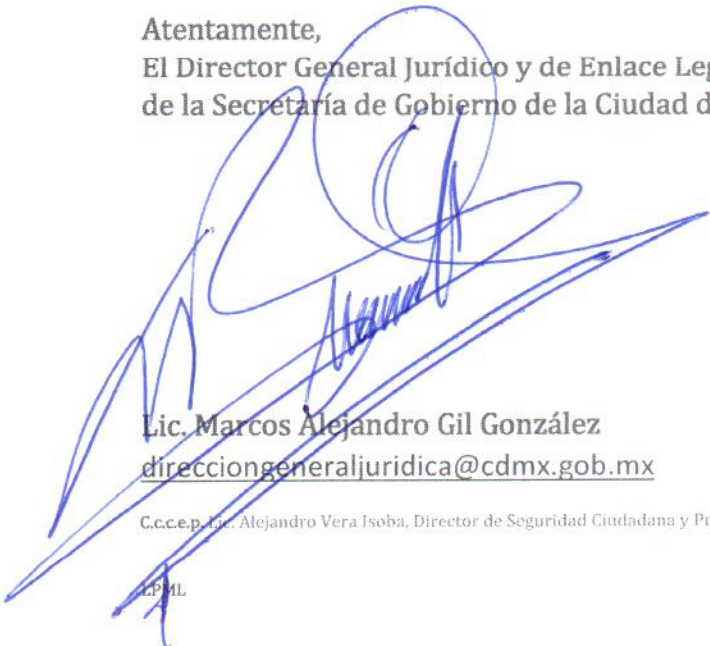
OFICIO NO. SG/DGjyEL/RPA/II/ALC/000203/2022

Dip. Héctor Díaz Polanco
Presidente de la Mesa Directiva
del Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio DSCyPD/0054/2022 de fecha 15 de febrero de 2022, signado por el Director de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito en la Alcaldía de Iztacalco, el Lic. Alejandro Vera Isoba, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por el Dip. Fernando Mercado Guaida y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 19 de enero de 2022, mediante el similar MDPRPA/CSP/0184/2022.

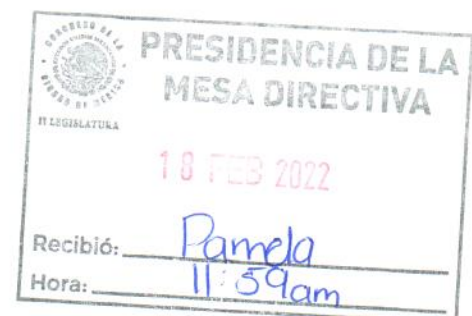
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

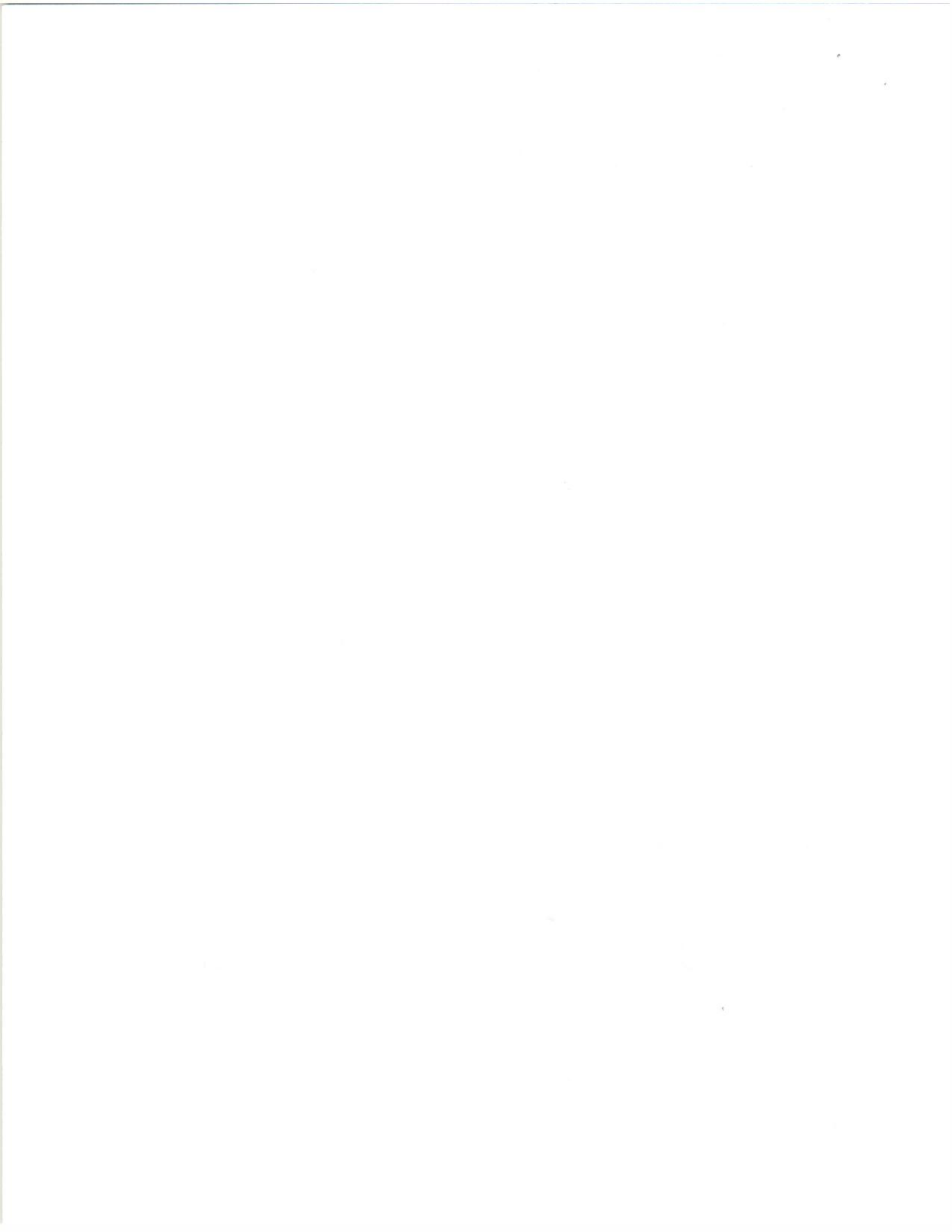
Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México


Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.e.p. Lic. Alejandro Vera Isoba, Director de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito en la Alcaldía de Iztacalco.

LP/ML







203



Alcaldía de Iztacalco, Ciudad de México, a 15 de febrero de 2022

DSCyPD/0054/2022

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
P R E S E N T E

En atención al oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00017.11/2022, mediante el cual requiere el informe pormenorizado de la instalación y sesiones; en el caso de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito "Comité de Seguridad Ciudadana en la Alcaldía de Iztacalco"; al respecto y para atender el punto de acuerdo aprobado el día 19 de enero de 2022, por la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, informo lo siguiente:

I. Instalación del Comité de Seguridad Ciudadana.

Se realizó el día 17 de noviembre del 2021, de manera presencial en el Auditorio de la Alcaldía, ubicado en calle Plaza Benito Juárez sin número entre y avenida Río Churubusco y avenida Té, en la colonia Gabriel Ramos Millán, C.P. 08000.

Contando con la presencias de los siguientes Servidores Públicos: Raúl Armando Quintero Martínez, Alcalde en Iztacalco; Ing. Benjamín Pedro García Hernández, Director General de Gobierno de Gestión Integral de Riesgo de Protección Civil, el Lic. Alejandro Vera Isoba, Director de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito; el C.P. Adolfo Piña Medina, representante del Órgano de Control Interno en Iztacalco; Lic. Anabell Martínez Garcilazo, Fiscal Desconcentrado de Investigación en Iztacalco, el Comandante en Jefe Jorge Fabián López Espinoza, Dirección de Seguridad de Policía de Investigación en Iztacalco; el Policía Primero Diego Muñoz Miranda, Representante de la Dirección General Regional de Policía de Proximidad en Iztacalco, el Inspector Jefe Mauricio González Arteaga, Director de la Unidad de Protección Ciudadana Iztaccihuatl, Comisario Carlyle Herrera Flores, Director de la U. P. C. Tlacotal, Suboficial Oscar García Cano, Subdirector de la U. P. C. Pantitlán; Inspector Vázquez Chisco Jesús Bernardo, de la Subdirección del Sector 60 de Policía Auxiliar de la Ciudad de México; Cronos 1 David Hernández Tello, J. U. D. de la Zona Vial 1 Norte de la Subsecretaría de Control de Tránsito; Tenoch Alberto Torres Orozco, Director Ejecutivo de Participación Ciudadana en Iztacalco en la Jefatura de Gobierno; Oscar Cabrera Cruz, Subdirector de Enlace Operativo, Leonardo Landín Salmerón, Subdirección de Prevención del Delito, Tania Cristina León Moreno; Subdirectora de Gestión de Riesgos de Protección Civil, David Gerardo Velázquez Muñoz; Subdirector de Giros Mercantiles y Vía Pública; Alejandro Martínez González; Jefe de la Unidad Departamental de Prevención y Centro de Monitoreo; Delfino Ríos Ramírez; Coordinador de Comunicación Social; Verenis



Alcaldía de Iztacalco, Ciudad de México, a 15 de febrero de 2022

DSCyPD/0054/2022

Areli Valle Herculano, de la Comisión de los Derechos Humanos de la Ciudad de México en la Alcaldía Iztacalco.

En la que se dio lectura al calendario de sesiones del Comité de Seguridad Ciudadana 2021-2022. Así mismo se informa de la importancia de la asistencia y participación a las asambleas, para el óptimo funcionamiento de dicho Comité.

II. Segunda Sesión.

Se realizó el día 8 de diciembre 2021, de manera presencial, en la Sala de Audiencias de la Alcaldía ubicado en avenida Río Churubusco y avenida Té en colonia Gabriel Ramos Millán, Edificio Sede 1er piso, C.P. 08000.

Contando con la presencias de los siguientes Servidores Públicos: Raúl Armando Quintero Martínez, Alcalde en Iztacalco; el Ing. Benjamín Pedro García Hernández, Director General de Gobierno de Gestión Integral de Riesgo de Protección Civil, el Lic. Alejandro Vera Isoba, Director de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito; el Lic. José Arturo Rivera Gómez, Titular del Órgano de Control Interno en Iztacalco; Lic. Anabell Martínez Garcilazo, Fiscal de Investigación Territorial en Iztacalco, el Comandante en Jefe Jorge Fabián López Espinoza, Dirección de Seguridad de Policía de Investigación en Iztacalco; Policía Primero Diego Muñoz Miranda, Representante de la Dirección General Regional de Policía de Proximidad en Iztacalco, el Inspector Jefe Carlos Lagunes Muñoz, Director de la Unidad de Protección Ciudadana Iztaccihuatl, Comisario Carlyle Herrera Flores, Director de la U. P. C. Tlacotal, Suboficial Oscar García Cano, Subdirector de la U. P. C. Pantitlán; Cirenio Cruz Reyes, Representante de la Subdirección Sector 60 de Policía Auxiliar de la Ciudad de México; Cronos 1 David Hernández Tello, J. U. D. de la Zona Vial 1 Norte de la Subsecretaría de Control de Tránsito; Tenoch Alberto Torres Orozco, Director Ejecutivo de Participación Ciudadana en Iztacalco en la Jefatura de Gobierno; Heliane Victoria Pérez Carrillo, de la Unidad de Políticas y Estrategias para la Construcción de Paz con Entidades Federativas y Regiones; Araceli Guerrero López, Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos; Carlos Cesar Maza León, Subdirector de Obras, en representación de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano; Oscar Cabrera Cruz, Subdirector de Enlace Operativo, Leonardo Landín Salmerón, Subdirección de Prevención del Delito, Tania Cristina León Moreno, Subdirectora de Gestión de Riesgos de Protección Civil, David Gerardo Velázquez Muñoz; Subdirector de Giros Mercantiles y Vía Pública, Ana Laura Martínez Ortega; Jefa de la Unidad Departamental de Seguimiento y Evaluación, Alejandro Martínez González; Jefe de la Unidad Departamental de Prevención y Centro de Monitoreo; Delfino Ríos Ramírez, Coordinador de Comunicación Social, Verenis Areli Valle Herculano; de la Comisión de los Derechos Humanos de la Ciudad de México en la Alcaldía Iztacalco.



Alcaldía de Iztacalco, Ciudad de México, a 15 de febrero de 2022

DSCyPD/0054/2022

En donde se entregaron informes de actividades correspondientes a los meses de octubre y noviembre del 2021, en materia de seguridad ciudadana con la finalidad de conocer el estado que guarda la demarcación en el ámbito de competencia de cada área.

III. Tercera Sesión.

Se realizó el día 12 de enero del 2022, de manera presencial, en la Sala de Audiencias de la Alcaldía ubicado en avenida Río Churubusco y avenida Té colonia Gabriel Ramos Millán, Edificio Sede 1er piso, C.P. 08000.

Contando con la presencias de los siguientes Servidores Públicos: Raúl Armando Quintero Martínez, Alcalde en Iztacalco; el Ing. Benjamín Pedro García Hernández, Director General de Gobierno de Gestión Integral de Riesgo de Protección Civil, el Lic. Alejandro Vera Isoba, Director de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito; el C. Chistofor Alan García Martínez, Jefe de Unidad Departamental de Investigación, en representación del Titular del Órgano de Control Interno en Iztacalco; Lic. Anabell Martínez Garcilazo, Fiscal de Investigación Territorial en Iztacalco, el Comandante en Jefe Jorge Fabián López Espinoza, Dirección de Seguridad de Policía de Investigación en Iztacalco; Comisario Carlyle Herrera Flores, Director General Regional de Policía de Proximidad en Iztacalco, el Inspector Jefe Carlos Lagunes Muñoz, Director de la Unidad de Protección Ciudadana Iztaccihuatl, Policía Primero Raúl Correa Merida; Director de la U. P. C. Tlacotal, Suboficial Oscar García Cano, Subdirector de la U. P. C. Pantitlán; Cirenio Cruz Reyes, Representantes de la Subdirección Sector 60 de Policía Auxiliar de la Ciudad de México; Cronos 1 David Hernández Tello, J. U. D. de la Zona Vial 1 Norte de la Subsecretaría de Control de Tránsito; Tenoch Alberto Torres Orozco, Director Ejecutivo de Participación Ciudadana en Iztacalco en la Jefatura de Gobierno; Heliane Victoria Pérez Carrillo, de la Unidad de Políticas y Estrategias para la Construcción de Paz con Entidades Federativas y Regiones; Xochil Ortíz Canales, Representante de Juez Cívico; Araceli Guerrero López, Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos; Leonardo Muñoz Romero, Director General de Servicios Urbanos; Gabriel López Gómez, Jefe de la Unidad Departamental de Comités Ciudadanos en representación de la Dirección General de Participación Ciudadana; Carlos Cesar Maza León, Subdirector de Obras, en representación de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano; Oscar Cabrera Cruz, Subdirector de Enlace Operativo, Leonardo Landín Salmerón, Subdirección de Prevención del Delito, Tania Cristina León Moreno; Subdirectora de Gestión de Riesgos de Protección Civil, David Gerardo Velázquez Muñoz, Subdirector de Giros Mercantiles y Vía Pública, Ana Laura Martínez Ortega, Jefa de la Unidad Departamental de Seguimiento y Evaluación, Alejandro Martínez González, Jefe



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD
CIUDADANA Y PREVENCIÓN
DEL DELITO



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Alcaldía de Iztacalco, Ciudad de México, a 15 de febrero de 2022

DSCyPD/0054/2022

de la Unidad Departamental de Prevención y Centro de Monitoreo; Delfino Ríos Ramírez, Coordinador de Comunicación Social; Verenis Areli Valle Herculano, de la Comisión de los Derechos Humanos de la Ciudad de México en la Alcaldía Iztacalco; y el concejal Luis Barba Rubio; Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito.

En donde se entregaron informes de actividades correspondientes a mes de diciembre del 2021, en materia de seguridad ciudadana con la finalidad de conocer el estado que guarda la demarcación en el ámbito de competencia de cada área.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E
EL DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA
Y PREVENCIÓN DEL DELITO


LIC. ALEJANDRO VERA ISOBA

c.c.p. José Manuel Sánchez Carrasco.- Secretario Particular de la Alcaldía Iztacalco.- para su conocimiento ref: Circular 03
Ing. Benjamín Pedro García Hernández. - Director General de Gobierno y de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil. -
para su conocimiento
Oscar Cabrera Cruz. - Subdirector de Enlace Operativo.- para desahogo de memorándum DSCyPD/0099/2022